



SECRETARIA GENERAL

Acuerdo de aprobación de la concesión de la Venia Docendi a profesores de Centros Privados Adscritos a la Universidad Miguel Hernández de Elche, curso 2008-2009.

Vista la Normativa sobre el procedimiento de concesión de la Venia Docendi a los profesores de los Centros Privados Adscritos a la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobada por la Comisión Gestora en su sesión de 18-1-2000;

Considerando la documentación aportada por los Centros Adscritos ESTEMA, ESIC y LOPE DE VEGA;

Y vista la propuesta que formula el Vicerrector de Personal, el **Consejo de Gobierno, en sesión de 4 de marzo de 2009, ACUERDA:**

Conceder la Venia Docendi para impartir docencia en el Centro correspondiente durante el curso 2008-2009.



Edificio Rectorado y Consejo Social
Campus de Elche. Avda. de la Universidad s/n – 03202 ELCHE
Telf.: 96 665 86 15 – Fax: 96 665 83 84
c. electrónico: secretaria.general@umh.es